

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

EASP17 079 Servicio de promoción de Alimentos de Extremadura y Organics Extremadura en los establecimientos de Hispania Londres y Bruselas 2017.

1.- Órgano de Contratación: Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.

2. Datos del Expediente:

Tipo: Servicio

Nº Expediente: EASP17 079

Denominación: Contratación del Servicio de promoción de Alimentos de Extremadura y

Organics Extremadura en los establecimientos de Hispania Londres y Bruselas 2017.

Nomenclatura CPV: Servicios comerciales diversos y otros servicios conexos

Código CPV: 79900000-3

Lugar de ejecución: Bruselas y Londres.

3.-Datos del Adjudicatario:

Denominación: Hispania Brussels S.A.

CIF/NIF: BE0662543256

Domicilio: 2-4 Rue Bodenbroek,1000 Bruselas (Bélgica)

4.-Importe Máximo de Licitación:

13.500,00 € IVA Excluido

2.835,00 € en concepto de IVA (21%)

16.335,00 € importe total.

5.- Importe de Adjudicación:

13.500,00 € IVA Excluido

2.835,00 € en concepto de IVA (21%)

16.335,00 € importe total.

PÁGINA 1 DE 2





ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

EASP17 079 Servicio de promoción de Alimentos de Extremadura y Organics Extremadura en los establecimientos de Hispania Londres y Bruselas 2017.

6.- Detalle de la Adjudicación:

La elección del proveedor se ha basado en seleccionar la oferta más económica entre aquellas propuestas que cumplen con los requisitos establecidos en el Anexo I de Prescripciones Técnicas.

7.- Fecha de Adjudicación/Formalización: 21 de julio de 2017

8.- Plazo de ejecución (en meses): 5 meses

9.- Fecha fin plazo ejecución: 20 de diciembre de 2017

10.- Financiación: La contratación de estos servicios deberá financiarse con cargo la transferencia TE: "EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME. INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESA EXTREMEÑA" que figura en la Ley 1/2017, de 28 de Enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2017, Sección 14 "Consejería de Economía e Infraestructuras", en el servicio 03 "Secretaría General de Economía y Comercio" y en el programa 341A "Comercio de calidad y Artesanía Extremeña" a favor de la sociedad "Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U." por importe de 4.647.236,00€ con cargo a la Aplicación Presupuestaria 2017.14.03.341A.743.00, Superproyecto 2015.14.03.9007 "3.4.1. PROMOVER EL CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE PYMES (FINANCIACIÓN, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AVANZADOS", Proyecto 2015.14.03.0008 "50.014A TE: EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME. INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESA EXTREMEÑA", cofinanciada en un 80% por Fondo FEDER: Programa Operativo FEDER de Extremadura 2014-2020 y se encuadra en el Eje Prioritario 3 "Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)", prioridad de la Inversión 3.4 " Apoyo a la capacidad de las PYME para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales y en los procesos de innovación", Objetivo específico 3.4.1. "Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y de rehabilitación de edificación, así como a las PYME y personas autónomas dedicados al comercio minorista o venta ambulante".

PÁGINA 2 DE 2

